INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SANTEELTRANS CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Señores Socios de:

SANTEELTRANS CÍA. LTDA. Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **SANTEELTRANS CÍA. LTDA.** Durante el ejercicio económico del 2017

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2017 ha presentado un decremento en la inflación quedando en el 0.20 % al cierre del ejercicio económico, en relación a la inflación del año 2016 que fue del 1.12. % lo que promueve el uso eficiente de los recursos productivos Una baja inflación incentiva la inversión. El Servicio de Rentas Internas ha incrementado considerablemente la recaudación de impuestos utilizando sistemas informáticos que efectúan controles rigurosos a las actividades empresariales.

La crisis política que enfrenta el gobierno con los medios de comunicación y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros no es muy favorable. Así como también el tener una moneda dura como el dólar hace que nuestro país sea más caro en relación a nuestros vecinos Perú y Colombia.

Las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Una vez concluido el ejercicio económico el 31 de diciembre del 2017, en el cual la administración se ha esforzado para que la empresa pueda iniciar sus actividades y consolide un posicionamiento en el mercado como se detalla a continuación:

- Se ha logrado cumplir con nuestro gran objetivo, la creación de la compañía, que tiene como finalidad la prestación de servicios de transporte comercial de carga pesada en el mercado nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes a esta materia.

- Contamos con una flota de transporte de carga pesada adecuada para desarrollar nuestro trabajo de manera óptima y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

➢ CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

Para el año 2018 estamos diseñando estrategias que nos permitan operar de forma competitiva, dando cumplimiento estricto a las disposiciones emitidas por todos los organismos de control.

Esperando que en los próximos años nuestra empresa siga creciendo y así poder obtener una excelente rentabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Sr. Oswaldo Plutarco Altamirano Lozada
CC. 1800916452
GERENTE GENERAL